

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 40 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre: 48 rs.  
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

*Santa Isabel Reina de Hungría Viuda.*

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Severo: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

*Gala con uniforme por dias de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.*

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
18	7 mañ.	11	233	E. S. E. cub. lloy.	Salé á 7 h. 7 ms. mañana.	H. M.
id.	2 tard.	12	33	S. id. id.		Merid. 12
id.	10 noc.	10	33	S. E. nub. niebla.	Se pone á 4 h. 33 ms. tarde.	Relojos 11 45

*Orden de la plaza del dia 18 de noviembre de 1846.*

SERVICIO PARA EL 19 DE NOVIEMBRE.

Gefe de dia, D. José del Real, comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Córdoba.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Rondas y contrarondas, Union.—Hospital y provisiones, Córdoba.—Teatros, Union.—El sargento mayor, José María Rajoy.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se pondrá en escena la ópera en dos actos, titulada: Caritea; música del maestro Mercadante.—Entrada 4 rs. A las seis y media.

Nota.—En celebridad de ser hoy los dias de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, el teatro estará iluminado.

TEATRO NUEVO.

Sinfonía. El drama en tres actos y en verso, original del jóven catalán D. Antonio Bofarull, titulado: Urg el almogábar, ó el noble y el villano. Baile. Y sainete.—Entrada 3 rs. A las seis y media.

Nota.—En celebridad de los dias de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, el teatro estará iluminado.

## BARCELONA.

*Del diario EL FOMENTO de ayer.*

Declara que cuando llegó á su noticia haberse espedido una real órden para el reintegro del empréstito forzoso decretado por la junta de Vigilancia, creyó que se le presentaba ocasion de tributar un sincero elogio al actual gabinete; pero que ha sabido con indecible sorpresa que sobre adeudos atrasados se quiere radicar la indemnizacion, como si de esos atrasos debiesen ser responsables los que fueron víctimas de aquella arbitrariedad, y que se trata de darles ahora en garantía créditos del gobierno que se han de reputar poco menos que incobrables atendiendo á que no bastó toda su fuerza para hacerlos efectivos auu antes de haberse abrumado á la generalidad de contribuyentes con cuotas desmedidas á tenor del nuevo sistema tributario. Asi hemos visto, dice, que el primer resultado de esta medida ministerial ha sido poner en cruel perplejidad al intendente, al ayuntamiento y á la junta de Comercio por no saber cómo arbitrar un medio equitativo de asegurar el reintegro del empréstito sin gravámen para la generalidad de los contribuyentes, hasta que al fin saliendo del conflicto, acordaron que se recaudasen los adeudos de la contribucion del culto y clero. Añade que poco pueden esperar los prestamistas de la recaudacion de atrasos por medio de la autoridad popular Jespues de haber sido inútiles las gestiones del gobierno para percibirlos, y termina manifestando sus deseos de que el gabinete actual modifique el contenido de la citada real órden, disponiendo se haga el reintegro del empréstito sobre las contribuciones corrientes.

Referente á lo que ayer dijimos sobre la reunion convocada por el M. I. S. Intendente de Rentas, á que asistieron comisionados del Exemo. Ayuntamiento y de la M. I. Junta de Comercio, nos ha manifestado uno de los señores que lo fueron por esta última corporacion, que lo que el gobierno ha mandado que se abone del empréstito forzoso que se exigió cuando la Junta de Vigilancia es tan solo el millon que fue satisfecho á las tropas; y que si bien el Sr. Intendente fue de dictámen que fuese reintegrada esta cantidad con lo que se recaude de adeudos sobre contribuciones de culto y clero, disintieron aquellos señores de este parecer, porque á su modo de ver, siendo legítimo el crédito, que es de particulares, no han de entrar estos en las contingencias de si se cobran ó dejan de cobrarse los atrasos de contribuciones, y fue su parecer que se satisficiese dicha suma en metálico ó fuese abonada en pago de contribuciones corrientes.

—Tenemos entendido que la academia ó junta de profesores de las escuelas de nobles artes que sostiene la ilustre junta de comercio, está tratando de escogitar los medios mas oportunos para hacer algunas modificaciones en el actual sistema de enseñanza, poniéndolo al nivel de las mas acreditadas escuelas de Roma y de Florencia.

—Hace ya una larga temporada que los chiquillos se hallan en quieta y pacífica posesion de algunas calles y plazas, que escogen para teatro de sus juegos y travesuras. El juego de tala, vulgo *bolit*, está ahora á la órden del dia á pesar de hallarse prohibido por repetidos bandos, y mas de un transeunte se ha visto apurado para atravesar por determinados parages, salyándose del riesgo inminente de que un golpe de palitroque despedido con violenta furia le hiciese saltar un ojo ó le aplastase las narices.

—Hace algún tiempo que hemos observado algunas innovaciones de mal gusto en el revoque y pintura de algunas de las casas recientemente edificadas; en la misma Rambla llama la atención una casa pintada con colores muy subidos y chillones, y en la calle de la Riba de la Barceloneta hay dos frentes de casas blanqueados que contribuyen á hacer perder á aquel barrio el buen aspecto que antes presentaba por su uniformidad.

—Anteayer se estrenó en el teatro Nuevo la comedia, ó mejor farsa, titulada: *Los tres enemigos del alma*, que ya en otra época habia sido recibida con general aceptación en el del Liceo. Imposible parece concebir un plan mas descabellado y absurdo, un conjunto de caracteres y de lances tan exagerados é inverosímiles, un aglomeramiento mayor de chistes vulgares. La escena pasa alternativamente en cinco diferentes capitales de Europa, y en cada una de ellas, el autor reúne por arte de birlir birlaque todos los personajes principales que juegan en su comedia. — En general todos los actores animaron con una esmerada ejecución el buen efecto de una pieza asainetada y de grande espectáculo, la cual no obstante de estar plagada de defectos los mas garrafales, gustó y fue aplaudida. — D. José Valero desempeñó con mucha gracia el papel de Digidig, y parecia imposible que el gordiflon lacayuelo, fuese el mismo actor que desempeña con tanta maestría, el *Taso*, el *avaro* y el *máestro de escuela*, el *peluquero en el baile* y tantas otras piezas de géneros diametralmente opuestos.

*Noticia de los fallecidos en el dia 18 de noviembre de 1846.*

Casados 3 —Viudos » —Solteros » —Niños 4 —Abortos 1

Casadas » —Viudas » —Solteras » —Niñas 6 —

Nacidos.—Varones 1 —Hembras »

### ANUNCIOS JUDICIALES.

*Don Manuel de Larragan, juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona.*

Por este 3.º y último pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Rafael Mellat ó Mellado tartanero valenciano, vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve dias se presente de rejas adentro en las nacionales cárceles de esta ciudad, á fin de recibirle sus declaraciones, confesion y ser oido en defensa en méritos de la causa criminal que contra él y otros se está instruyendo en este juzgado por heridas causadas á Jacinto Argelagues al anochecer del dia treinta y uno de agosto último en el barrio de Gracia, estramuros de esta ciudad, con prevencion de que compareciendo ó nó, se pasará adelante en dicha causa y sus méritos hasta sentencia definitiva, su ausencia en nada obstante acusándole la rebeldía. Dado en Barcelona á diez de noviembre de mil ochocientos cuarenta y seis.—Manuel de Larragan.—Por su mandado.—José Antonio de Paz.

*Don Antonio Esponera, juez de primera instancia del distrito de S. Beltran de esta ciudad de Barcelona.*

Por el presente primer pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Serafin Sanguer y Baudé, vecino de esta ciudad, soltero, peon albañil, de edad diez y nueve años, á quien estoy procesando por sospechas de ser el autor de las heridas dadas en la noche del dia primero del actual á Antonio Devesa, de las que le resultó la muerte, para que dentro de nueve dias se presente de rejas adentro en la cárcel pública de esta ciudad, á fin de recibirle la correspondiente declaracion y oírle á su

tiempo en defensa, bajo aperebimiento que de no verificarlo se entenderán las notificaciones sucesivas en su rebeldía en los estados del juzgado y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona á doce de noviembre de mil ochocientos cuarenta y seis.—Antonio Esponera.—Por su mandado.—José Gros, escribano.

En cumplimiento de lo mandado por S. E. la Sala segunda de esta Audiencia territorial con Real auto de cinco del finido mes de octubre, dado en el rollo de la causa criminal formada por el juez de primera instancia de Ribas, sobre robo de alhajas en la iglesia de Llivia, contra Isidro Picamal y otros, pendiente en el día ante dicha Real Sala; en consulta de la sentencia proferida por dicho juez: Por este tercero y último pregon y edicto se cita, llama y emplaza á Ramon Badrinas, natural de Berga, soltero, tejedor, de veinte y nueve años, para que en el término de nueve días, contaderos desde la publicacion del mismo en adelante, se presente de rejas adentro en las nacionales cárceles de esta ciudad, á fin de alegar lo conveniente en méritos de dicha instancia, previniendole que pasado dicho término sin haberlo verificado, se procederá adelante en la citada causa, haciéndole las notificaciones en estrados y parándole el perjuicio que haya lugar en derecho. Dado en la ciudad de Barcelona á 13 de noviembre de 1846.—Por mandado de S. E.—José Ramon Pasqués, escribano de cámara habilitado.

De parte del M. I. S. D. Salvador Andreu, presbítero provisor vicario general y oficial de la diócesis, y consecuente á lo mandado con auto de tres de los corrientes proferido en méritos de la causa de divorcio promovida en este tribunal eclesiástico por Josefa Llibre contra su marido Domingo Llibre, se cita y emplaza á este para que dentro el término de nueve días contaderos desde el siguiente á la insercion del presente, comparezca personalmente ó por medio de legítimo apoderado á usar de su derecho en méritos de dicha causa, en la inteligencia de que pasado dicho término sin haberlo verificado se le harán en estrados las notificaciones, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.—Dado en Barcelona á trece de noviembre de mil ochocientos cuarenta y seis.—José Antonio Jaumar, notario.

Insiguiendo lo dispuesto por el Sr. D. Manuel de Larragan, juez de primera instancia del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona con auto del día de ayer dictado en las diligencias que por dicho señor se instruyen en averiguacion de los autores y cómplices en la fabricacion y espendicion de siete cartuchos de piezas de á seis cuartos falsas; se llama por el presente á Gabriel Folch, de oficio faquin, que dentro el término de tercero día comparezca ante dicho señor juez al efecto de prestar una declaracion. Dado en Barcelona á los 16 de noviembre de 1846.—Francisco Maspons y Grau, escribano.

## ANUNCIOS OFICIALES.

*Monte-pio Barcelonés.—Seccion de alhajas.*

Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido acudan á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados ó á redimir sus prendas, pues de lo contrario se procederá á la venta en pública almoneda de dichas alhajas. Los días de despacho son para alhajas los lu-

nes y jueves de 11 á 1 y para géneros los sábados á las mismas horas en el local de la Caja de Ahorros.

#### SUBASTAS.

Los sujetos que quieran entender en el apronto de 90 capotes para el uso de serenos y otros dependientes municipales, pueden presentarse á la secretaria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad desde las diez de la mañana á las dos de la tarde de los dias 20 y 21 de los corrientes, en la que se pondrán de manifesto los modelos á que deben arreglarse y las condiciones; en el concepto de que el lunes inmediato dia 23 á las 12 de su mañana se celebrará la subasta y remate, que se otorgará á favor del que ofreciere mayores ventajas á los intereses del comun. á juicio de la seccion encargada por el Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 18 de noviembre de 1846.—Por disposicion del Excmo. Ayuntamiento constitucional.—José de Llanza, secretario interino.

De órden del M. I. Sr. Intendente militar de este distrito, en virtud de real órden de 18 de mayo último se saca nuevamente á pública subasta todo aquel almacén derruido con sus silos y obra allí existente sito en esta ciudad y calle de Xuclá, propio de la fortificacion de esta plaza. Los sujetos que quieran interesarse en su compra podrán presentarse el dia 26 del corriente á las doce horas de su mañana en la casa del Excmo. Sr. Director subinspector de ingenieros que la tiene en la calle Ancha de esta ciudad, núm. 50, piso primero, en donde se verificará la subasta y se rematará al mas beneficioso postor á la hacienda militar si la postura fuere admisible bajo el pliego de condiciones que estará de manifesto y previa siempre la real aprobacion. Barcelona 17 de noviembre de 1846.—Por mandado de su señoría.—Juan Oller, escribano.

#### *Lotería nacional moderna.*

Mañana viernes 20 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 del mismo.

#### RIFA EXTRAORDINARIA

*en celebrad de los dias de S. M. la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.*

Siempre constantes los barceloneses en su amor y lealtad á su adorada Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), no hay duda que celebrarán con la acostumbrada satisfaccion los dias de tan amable Soberana; y los pobres que á nadie eeden en tan heroicos sentimientos, agradecidos por mas de un título á la real munificencia, no serán, nó, los que dejen pasar desapercibido el alegre dia 19 de este mes, segun los deseos que les animan de que la escelsa Señora á quien se dedica, le disfrute con toda felicidad.

A este fin se ofrece al público la presente rifa de grandes premios, con las suertes dichas *extraordinarias*, si á ellas da lugar el exceso de billetes que se despachen, y cederán tambien en favor de los jugadores segun costumbre.

Ea pues, conciudadanos, atendido el plausible objeto y la Sagrada Persona que se trata de obsequiar, vuestros infelices compatriotas que se albergan en este asilo de la dssgracia, impossibilitados de hacerlo de otro modo, apelan otra y otra vez á vuestra inagotable piedad y filantropía, y se prometen ver cumplidos sus deseos con el aumento y alivio que esperan de la propia rifa contribuyendo cada cual á ella á proporcion de sus facultades segun la que correrá tambien una mayor contingencia de ver premiados sus esfuerzos.

Dicha rifa se verificará el lunes 23 de este mes de las suertes y premios siguientes:

*Suerte extraordinaria de 25,000 reales vellon.*

Suertes ordinarias.

Una de 6000 rs. vn.; una de 1000; diez de 800; diez de 400, y última de 1000.

El número premiado con la suerte extraordinaria se volverá á la urna tantas veces como saliere.

Sea cual fuere el número de los jugadores se aseguran los premios indicados, y lo que escudiere de 30,000 billetes, se darán las tres cuartas partes en suertes de 320 rs. vn. cada una y el pico que tal vez resultare se añadirá á la última suerte.

Barcelona 16 de noviembre de 1846.—P. A. D. L. M. I. J.—Joaquin Isaias Martínez, secretario.

### *Consulat de France à Barcelonne.*

Le consul de France invite les citoyens de la confédération helvétique qui ont fait partie des anciens régimens suisses au service de l'Espagne, ou leurs fondés de pouvoirs, à se présenter au consulat de France pour y prendre connaissance d'une ordonnance rendue en leur faveur par S. M. Catholique. Barcelonne le 17 novembre 1846.—Ferd. de Lesseps.

### FUNCION DE IGLESIA.

Mañana en la parroquia de S. Pedro de las Puellas se dará principio al novenario de las almas. Todos los dias á las diez la Rda. Comunidad cantará misa solemne, dándose fin con un responso. El dia 19 á las siete y media se celebrará una misa rezada en la que habrá comunión general, precediendo plática preparatoria que dirá el Pbro. Dr. D. Mariano Costa. Todos los dias del novenario habrá igualmente funcion por la tarde que se empezará á las cinco y media con el santo rosario; inmediatamente se hará la novena, y en seguida el sermón moral que predicará todos los dias el espresado Dr. D. Mariano Costa, y por fin los lamentos de las santas almas.

### PARTE ECONOMICA.

#### VENTAS.

El escribiente de la puerta de Belen, á la derecha, informará de los botes de una botica á la francesa, que se darán á precio cómodo.

Con real privilegio. La legitima pomada indiana de la isla de Taiti. Descubrimiento de un viagero español para hacer nacer el cabello y la barba, fortificar la raíz del pelo, impedir su caída y conservarlo sin encanecer con toda su hermosura. Sus resultados son conocidos en España y en el estranjeró por los buenos que ha producido: ha habido casos de nacer el pelo á personas que contaban muchos años de carecer de él, y ha merecido la aprobacion de todos los consumidores. El inventor agradecido al público que tanto le favorece con el aprecio y preferencia de su pomada, ha hecho construir un nuevo molde de bote en el cual está grabado su apellido *Bonet Madrid*, para evitar que se confunda con otras pomadas que se venden bajo diferentes nombres y para el mismo efecto, y cuya composicion en nada se parece á la legitima. Cada bote irá sellado con las iniciales J. B. y acompañado de un estenso prospecto del modo de usarla firmado y sellado por el inventor. Se despacha á 10 rs. bote, peluquería de S. M... calle de la Montera núm. 38, Madrid. En Barcelona D. José Boniquet, calle de la Bocaría núm. 41.

## PARTE COMERCIAL.

### ABERTURAS DE REGISTRO.

Para la Habana por causa del tiempo el acreditado bergantin Ana, capitan Don Joaquin Roig, ha diferido su salida para últimos de este mes sin falta; puede admitir aun tres ó cuatro pasajeros en su espaciosa cámara y tambien algun cargo á flete.

Para la Habana á primeros del próximo diciembre saldrá el velero bergantin Churruca, capitan D. Manuel Truch, admite pasajeros y cargamento; como el precedente. Los despachan los señores D. Ignacio Flaquer y compañía.

El vapor frances Fenicio saldrá el 26 del corriente á las dos de la tarde para Marsella admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los señores Martorell y Bofill junto á la puerta del mar.

Para Palma de Mallorca y Soller saldrá el viernes 20 del corriente el Jabeque Español San José su capitan D. Antonio Coll, admitiendo cargo y pasajeros para los indicado puntos. Se despacha en los porticos de Xifré agencia núm. 13, junto al hojalatero de S. M.

La polacra Sofia en su viage para Veracruz hará escala en la Aguadilla de la isla de Puerto-Rico, para donde admite una parte de carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle nueva de S. Francisco núm. 28.

### BUQUES Á LA CARGA.

Pailebot Ramoncito, patron Ignacio Currell, para Málaga y Coruña.

Laud Cármen, patron José Grané, para Málaga.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.*

#### Mercantes españolas.

De Ciotat en 4 dias la goleta Trinidad, de 102 toneladas, capitan D. Pedro Lloret, con una partida de palo campeche á D. Mariano Llobet, 70 balas de becerrillos á los señores Bonafont y compañía, 1,500 quesos de Holanda á D. Jaime Forn, 200 id. á D. Camilo Puigoriol, 3

barriles de palo tinte molido á D. José Vidal y Ribas, 25 barriles de alquitran á D. José Constans, droguería, quincallería, maderas y otros efectos á D. Buenaventura Solá y Amat.

Ademas 11 buques de la costa de este principado con sardina, vino y otros efectos.

#### *Despachadas.*

Bergantin S. Antonio (a) Adolfo, capitan D. Benito Mundet, para Liorna con vino, aguardiente, azúcar y anchoa.

Bergantin Delicia, capitan D. Jaime Mir, para Nueva-Orleans en lastre.

Id. Paco, capitan D. Felix Orta, para la Habana con vino, aguardiente, papel y otros efectos.

Místico S. Miguel, capitan D. Vicente

Martin, para Villajoyosa en lastre.

Laud S. Antonio, patron Jacinto Piñol, para Vinaroz en id.

Id. Pepa, patron Juan Martin, para Isla-Cristina en id.

Id. S. Juan, patron Jaime Alemany, para Alicante en id.

Ademas 7 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

### EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 9 DE NOVIEMBRE.

#### *Habana 12 de octubre.*

*Mas pormenores de los daños sufridos en este puerto durante el huracan del 10 al 11 del corriente.*

Los bergantines españoles Cid, Brillante, y Pablo, han sido desarbolados,

padeciendo además otras averías; la Piedad, y Cecilia se han ido á pique, y el Romántico ha tenido averías. La fragata española Arispé se halla sobre una fragata francesa que está á pique, y hace agua. La goleta española Pepa ha hecho avería, y el bergantín brasileño Fantasma ha sido desarbolado, con otras averías.—Las goletas costaneras Clispa, Mercedita, Esperanza, Génova, Góndola, Jesus María y José, Teresita, Dolóritas, Marianita, Villanueva, Inés, Veracruzana, Anita, y General Tacón se han ido á pique.

Las goletas costaneras Constancia, Metemano, Primera Dolores, Paquete de Cárdenas, Tres Hermanos, y Dos Hermanos, han quedado desarboladas las unas, habiendo encallado ó naufragado las otras. Los vapores costaneros Natchez, encallado, y Villanueva á pique.

## CORREO DE MADRID DEL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1846.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1846.

*Sin operaciones.*

Títulos de 3 por 100: están á 34 1/4 d.

Títulos del 5 por 100: están á 21 1/4 d.

Títulos de deuda sin interes: están á 6 3/4 p.

*Cambios.*

Lóndres á 90 dias 36 1/2 d. p.—Paris á 90 dias 15 libras 17 sueldos p.—Alicante 1 b.—Barcelona 1 b. pap.—Bilbao 1 b. d.—Cádiz 1 1/8 b.—Coruña 1/4 b.—Granada 1/2 b.—Málaga 1 b.—Santander 1 1/4 b. din.—Santiago 1/2 b.—Sevilla 1 1/4 b.—Valencia 1 b.—Zaragoza 1/4 b.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### REAL DECRETO.

En atención al mérito y servicios de D. Lorenzo Villavicencio, duque de San Lorenzo y del Parque, vengo en nombrarle segundo comandante del Real cuerpo de alabarderos.

Dado en palacio á 10 de noviembre de 1846.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Laureano Sanz.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

*Sección de administración.—Negociado núm. 1.º*

Habiendo llamado repetidas veces la atención de S. M. en sus frecuentes visitas á los establecimientos de beneficencia de diferentes provincias del reino el estado poco satisfactorio de los hospitales de dementes, y la triste situación de estos en los hospicios y casas de Misericordia, anhelaba su Real ánimo aliviar la suerte de tantos desgraciados. No eran desconocidos á la Reina (Q. D. G.) los muchos esfuerzos que con el mejor éxito se han hecho en otros países para restituir á la sociedad los individuos que ella aparta de sí por su estado de enagenación mental, ó cuando esto no es posible, para suavizar su infortunio, y estos esfuerzos le parecían digno objeto de la mas ilustrada piedad. Muchas personas tan celosas como instruidas habian representado ya en diferentes ocasiones al gobierno sobre el mismo objeto, cuando en 20 de enero de este año se ofreció á reunir los datos necesarios y

figar las bases para la creacion de establecimientos especiales destinados á la curacion de los dementes el consejero de instruccion pública y médico de cámara de S. M. D. Pedro María Rubio.

Aceptada su oferta, y pedidos por este ministerio á los gefes políticos de las provincias en Reales órdenes de 2 de febrero y 25 de marzo últimos las noticias convenientes, existe ya un conjunto de datos, con el nombre de estudios estadísticos sobre los dementes de España, que permite resolver muchas de las dudas que naturalmente suscitaba la cuestion administrativa y médica á la vez de la creacion de estos establecimientos. Al dirigir á este ministerio en 10 del mes último tan importantes trabajos, el mencionado profesor espuso la conveniencia de la creacion de un establecimiento-modelo en la inmediacion de esta capital, destinado á servir de pauta y norma, no solo á los que de su especie se formen en adelante, sino á todos los que existen y han de reformarse necesariamente; y S. M., aprovechando gustosa esta ocasion de realizar uno de sus maternales designios, y señalar con un nuevo beneficio público la época feliz de su regio enlace y el de su augusta Hermana, se ha dignado acceder á la ejecucion de aquel pensamiento en los términos siguientes:

1.º Se crea una comision, compuesta de D. Manuel Zarazaga, gefe de la seccion de administracion de este ministerio; de D. Pedro María Rubio, médico de Cámara, y del arquitecto D. Anibal Alvarez, académico de mérito de la de San Fernando, para que reuniendo los conocimientos administrativos y médico-psicológicos á los artísticos, proceda inmediatamente á elegir el terreno, trazar los planos y formar el proyecto y presupuesto de gastos de un establecimiento-modelo para la curacion de dementes.

2.º Se remitirán á este ministerio dichos documentos para la resolucion que S. M. tenga á bien acordar, y los gastos se aplicarán al crédito votado por las Cortes en el artículo de beneficencia del presupuesto general del Estado.

3.º Se pedirán de nuevo á los gefes políticos cuyas contestaciones han sido incompletas las noticias necesarias para poder terminar los estudios hechos con la estadística exacta de los dementes del reino.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de noviembre de 1846.—Pidal.—Sr. D.....

---

Diferentes periódicos publican ayer una esposicion dirigida á S. M. pidiendo que el gobierno español dirija al frances las representaciones necesarias á fin de que ponga coto á los obscenos y miserables ataques dirigidos por el *Charivari* á lo que hay de mas respetable y sagrado en nuestra patria. Nos asociamos con todas nuestras fuerzas á semejante manifestacion; pero debemos decir en voz muy alta al mismo tiempo que el *Charivari* es el partidario mas acérrimo que el partido revolucionario español tiene en la prensa francesa, y que ese periódico que ha intentado manchar la honra de nuestros príncipes, y de los hombres mas notables del partido monárquico-constitucional, que ese periódico que ha sido el adversario mas terrible del doble enlace español, solo ha tenido palabras de elogio para los hombres del partido que se da á sí solo el dictado de liberal en España.

---

Empieza ya á hablarse de las personas que en Madrid proponen los dos grandes partidos políticos conservador y progresista, para el alto puesto de diputados por la capital de la monarquía. La capital nombra seis diputados, y si nuestras nuevas no son inexactas, la oposicion unida en sus diferentes fracciones ofrece

como sus candidatos á los señores Olózaga, Borrego, Gomez Becerra, Nocedal, Corradi y San Miguel (D. Evaristo.) Por su parte el partido monárquico-constitucional mas unido que nunca ante la coalicion de sus adversarios, se prepara á la contienda, y entre otros nombres figuran los de los señores Mon, Martinez de la Rosa, Pidal y marques del Povar. De los distritos rurales se habla con variedad. Las reuniones se suceden con gran frecuencia y todo demuestra la libertad que todos los partidos disfrutan para hacer el ensayo de sus fuerzas.

Casi todos los periódicos han insertado ó hablado de la esposicion que D. Domingo Martin, oficial del regimiento de Estremadura, de guarnicion en Valencia, ha elevado á S. M. pidiendo indulto de la pena de muerte á que ha sido condenado por un consejo de guerra, con motivo de haber hecho armas contra su coronel. Sabemos que tanto aquella esposicion como otra que han elevado tambien á nuestra augusta Soberana, la esposa del coronel ofendido, su madre y familia rogándola encarecidamente que se digné perdonarle, han merecido á S. M. aquella acogida que es tan propia de su benigno corazon. Nosotros, que no desconocemos la enormidad de aquel delito, pero que siempre hemos estado dispuestos á implorar la real clemencia en favor de los desgraciados, sentiríamos un vivo placer en que fuera dable á S. M. el ejercer una vez mas la hermosa prerogativa de perdonar.

El 6 llegó á Cádiz el célebre economista M. Cobden.

Tambien habia llegado en el mismo dia la actriz Doña Juana Perez, ajustada para la compañía dramática que trabaja en el teatro principal de aquella ciudad.

(Heraldo.)

Anteayer han aparecido rellenos los hoyos que se habian abierto en el solar de Santo Domingo en busca de un tesoro que un frances habia enterrado. Con este motivo se han hecho diferentes versiones. Aseguran unos, que el tesoro ha sido hallado y sacado de noche; porque Mme. Marion, al descubrir ya las últimas é infalibles señales que trae apuntadas en su libro de memorias, mandó suspender los trabajos á fin de que el número de curiosos no se aumentara, y la grita y la alarma que pudiera producir la vista de *tantas onzas!* fuera causa de alguna desgracia ó contratiempo; y que despues por la noche ha ido con mucho sigilo y se ha llevado la *grande olla*: otros dicen que el señor marques de Gaviria, dueño de aquel terreno, sabedor de que Mme. Marion y compañía se hallaban en ánimo de ir minando todo el solar, ha mandado que cesen los trabajos y vayan á buscar tesoros á otra parte; y otros, en fin, cuentan que no encontrando los trabajadores ninguna de las señales que Mme. Marion habia anunciado, han desesperado de encontrar el oro y han abandonado á la denunciadora que persiste en que sus señas no pueden faltar, y que el tesoro está allí, porque sus paisanos lo dejaron enterrado. (Popular.)

Parece que antes de ayer se ha helado uno de los que trabajaban en la Fuente Castellana.

(Tiempo.)

Anoche quedaron abiertas las cátedras del Ateneo científico y literario de esta capital. Con este motivo el Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano pronunció un discurso inaugural en el que campeaban las dotes brillantes que caracterizan al célebre orador.

El *Pensamiento de la Nación* publica ayer la siguiente advertencia :

«De hoy en adelante cada número de este periódico equivaldrá exactamente á dos de los actuales , y se publicará solamente dos veces al mes. Los dos números que faltan del corriente noviembre , saldrán á luz en uno solo. Si alguno de los señores suscriptores se creyese perjudicado con esta innovacion , podrá acudir á recoger la cantidad que tuviere adelantada.»

Parece que el popular escritor D. Modesto Lafuente , conocido con el pseudónimo de *Fray Gerundio* , se ocupa actualmente en escribir en estilo serio la *Historia de España*.

Un zapatero que trabaja en un portal inmediato á la Red de San Luis , envió el sábado último á una hija suya , de menor edad , á que comprara un panecillo , dándole dos reales en plata. La niña desempeñó la comision ; pero al entregar la vuelta á su padre , le dijo protestando gran sentimiento , que en el camino habia perdido nueve cuartos , noticia que por el pronto le valió algunos bofetones y no pocos gritos , pero que no tardó mucho en proporcionarle los mayores halagos y caricias. Efectivamente , el lunes por la tarde presentaba el portal del zapatero una escena muy distinta de la que hemos referido. La muchacha entregó á su padre una cédula que habia comprado en la lotería con los nueve cuartos ; corre el hombre á ver los números y se halla con que le habia correspondido un terno. El exceso de placer á que se entregó esta pobre familia , considerando su fortuna en tan corta cantidad , lo dejamos á la consideracion de nuestros lectores.

Un periódico frances (el *Galvani Messenger*) da la siguiente noticia :

«Dice una carta de Madrid del 1.º , que ateniéndose Mr. Bulwer á instrucciones recibidas de Lóndres , ha pasado una nota al Sr. Isturiz sobre los rumores que corrian acerca de la proyectada intervencion de España en los negocios de Portugal , á cuya nota contestó el presidente del Consejo que por ningun prestesto serian enviadas tropas españolas á aquel reino.» (Español.)

#### NOTICIAS DE PORTUGAL.

Hemos recibido el *Diario do Governo* del 9 , que contiene el parte siguiente :

«Columna de operaciones del Norte del Tajo.—Ilmo. y Excmo. señor :—Me apresuro á elevar á conocimiento de V. E. para que lo ponga en el de S. M. el Rey , que habiendo salido hoy á las siete de la mañana de Aqualva , tomé el camino de Cintra , y á las ocho poco mas ó menos avistamos las primeras posiciones de los rebeldes en el camino vecinal que pasa por las quintas de Cuádras é Ignacio de Barros. Como estas quintas tienen espeso arbolado , mandé hacer algunos disparos de cañon , tanto para desalojar á los enemigos de sus posiciones como para reconocer su fuerza ; y como viese que se conservaban en las mismas posiciones , dejando una fuerte posicion con el cañon y bagages , mandé avanzar el resto de mi fuerza ; la primera columna mandada por mí por la quinta de Ignacio de Barros y la segunda á las órdenes del capitán de infanteria del 10 Joaquín José Alvarez dando la vuelta á la quinta de Cuádras. Apenas habiamos salido de estas posiciones , que los enemigos evacuaron despues de un breve tiroteo , una furiosa tempestad demoró algun tanto nuestra marcha escabrosa dando por desgracia tiempo al enemigo (como conocedor del terreno) , para retirarse á la sierra. Continué mi marcha

hasta San Pedro, en cuyas posiciones fuertísimas y bien fortificadas nos esperaban los rebeldes. Ataquélos inmediatamente, la infantería acometió con el mayor denuedo, á pesar del vivísimo fuego con que defendian el camino, por lo cual perdimos entonces un soldado muerto y cinco heridos. Con todo, nada detuvo á nuestros soldados no obstante ser las fuerzas de los rebeldes sobre 400 á 500 hombres, de los cuales, segun verdaderos informes, solo 100 hombres son los que estan mas regularmente armados, pues los otros no tenian mas que escopetas de caza y chuzos. Duró el fuego cinco horas y media, en las cuales fuimos ganando el terreno, palmo á palmo por la sierra, y los derrotamos enteramente, huyendo el resto en todas direcciones. Todavía no puedo decir á V. E. con exactitud la pérdida de los enemigos, que debe de haber sido muy grande, porque el cansancio de los soldados me impide averiguarla.

Pero en esta ocasion faltaria á mi deber si dejase de recomendar á V. E., para que lo haga al Rey, el comportamiento del teniente del estinguido batallon de voluntarios de la Reina que vino agregado á la guardia municipal Diego Pires Monteiro Bandeira, que me auxilió en cuanto le fue posible como oficial de caballería que despues de haber sido herido su caballo, avanzó á pie al frente de la infantería; al capitán Antonio de Sousa Pimentel comandante de caballería de la guardia municipal, que cargó por el camino, que aun no estaba libre, en direccion de Setiaes, acuchillando á los rebeldes, en cuya carga les causó la pérdida de nueve muertos, tres de ellos por su propia mano; al segundo teniente y sargento de artillería que despues de hacer los mayores esfuerzos para emplear su arma, viendo que eran inútiles avanzaron con la espada en la mano á la carga con la caballería; y al teniente Verissimo que me sirve de ayudante del batallon de contingentes, que se portó con mucha valentía. Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel en Cintra 7 de noviembre de 1846.—Ilmo. y Excmo. Sr. baron de Sarmiento.—B. A. Ilharco, mayor.»

A continuacion de este parte dice el *Diario do Governo* en el suplemento en que lo inserta:

«Por noticias posteriormente llegadas y de fecha de hoy (8 de noviembre), se sabe que fue grande la mortandad de los rebeldes, huyendo en completa dispersion el resto de esos miserables, para quienes dificultosamente habrá salvacion, porque la tropa les persigue con valor y actividad. ¡Ojalá que este lastimoso acontecimiento sirva de ejemplo á los ilusos!

(Heraldo.)

Argel 5 de noviembre.

#### INUNDACION.

El rio Arrach que pasa por el pie de la fortificacion dicha *la casa cuadrada*, á legua y media de esta capital, en la costa, con motivo de las fuertes lluvias en las noches del 2 y 3 del corriente, salió de madre, y despues de inundar una pequeña llanura inmediata á dicha fortificacion, y en donde existían catorce casas, ha arrancado en su rapidez nueve ó diez de estas, y con ellas unas veinte y siete personas de ambos sexos que las habitaban: su mayor número, es decir, veinte y una personas, aseguran son españoles mahoneses, y ayer 4 salió un vapor de guerra de nuestro puerto para proteger á las infelices víctimas; pero inútil! solo algunos cadáveres halló en aquella parte de la desembocadura de dicho rio. Por el pronto nos es imposible poder dar á Vds. detalles de tan cruel y lastimoso siniestro;

pero esperamos que nuestra primera se los dará, por ser españoles sobre quienes tan cruel azote ha recaído.

De hoy á mañana se espera al señor gobernador general duque de Isly, y su llegada esperamos dé el impulso y vivificación de que tanto necesita este país. Por de contado, la mayor paz y tranquilidad se sabe reina en lo interior de las tribus árabes, y que por el bien de la humanidad deseamos continúe. (*Español.*)

#### *Fondos públicos.*

*Londres 9 de noviembre.* Consolidados 94 5/8. Deuda activa española 26 1/4. Tres p. c. 37 1/4.

*Paris 12 de noviembre.* Cinco p. c. 117 l. 70 c. Cuatro p. c. 00 f. 00 c. Tres p. c. 82 f. 60 c. Deuda activa española 00. Idem pasiva 00. Tres p. c. de 1841 38.

#### *Paris 11 de noviembre.*

Ayer á la una de la tarde el Sr. marques de Normamby embajador de Inglaterra, tuvo el honor de ser recibido en audiencia particular por S. A. R. el principe de Joinville.

S. E. tuvo igualmente el honor de ser recibido en audiencia particular por SS. AA. RR. el duque y la duquesa de Montpensier.

—El Rey y la Reina, los principes y las princesas salieron ayer á las dos de la tarde del palacio de Saint-Cloud para pasar á Compiègne.

—A propuesta de los prefectos del Sena y de policia, el consejo municipal de Paris acaba de votar un crédito de 300,000 francos para mantener en Paris en favor de los indigentes y de los obreros menesterosos el precio del pan de 1.<sup>a</sup> calidad á 80 céntimos los dos kilogramos si llegase el caso de que la tasacion de este artículo fuese mayor. — Para admitir á dichas clases á gozar de la diferencia entre los precios de 80 céntimos y el que tenga realmente el pan, la administracion empleará las medidas cuya eficacia fue ya reconocida en 1829, 1830 y 1831.

—La Sra. duquesa de Montpensier debe ir dentro pocos dias al teatro de la Grande Opera; y á este efecto se está pintando una decoracion que servirá de segundo telon de boca y representará una vista del palacio y jardines de Aranjuez.

—Se anuncia como positivo el próximo casamiento del principe Luis Bonaparte con miss Coutts Burdett, uno de los mas ricos partidos de Inglaterra. Es nieta de sir Francis Burdett y fue adoptada por la duquesa de Saint-Alban que murió hace cinco años, dejando á su marido 250 mil francos de renta y á su hija adoptiva una fortuna de treinta millones de francos.

—El 10 del actual habia en las dos principales piezas de la casa de la ciudad de Paris mas de treinta mil objetos de vestido y mueblage, tales como camas, colchones, camisas, 2000 pares de zapatos etc. productos de la colecta hecha en los mercados de Paris para las víctimas de la última inundacion, en alivio de las cuales fueron enviadas aquella misma noche por el camino de hierro de Orleans.

—Segun el correo frances Mr. Guizot tuvo el 9 una larga conferencia con lord Normamby para darle á conocer su respuesta á la última carta de lord Palmerston. Inmediatamente despues fue despachado para Londres un correo extraordinario.

—Hay quien asegura que las cámaras francesas se reunirán antes del 12 de enero próximo que era la época fijada, y que una real orden las convocará para el 15 de diciembre.

—S. M. la Reina de España acaba de conceder la cruz de Isabel la Católica al Sr. vizconde de Tharon, agregado al gabinete del ministro de negocios estrangeros.

—El P. Ronsin uno de los miembros mas considerables del órden de los jesuitas ha

muerto el 5 del actual en Tolosa (Francia) á la edad de 65 años, en la casa de dicha órden calle de la Inquisicion. El P. Ronsin habia sido confesor de Carlos X.

—El juez de paz de Candé ha puesto los sellos á los papeles del mariscal Bourmont que pueden interesar al estado y que se hallaban en el palacio en que ha muerto este personaje, cuyos funerales, si bien sin ningun aparato oficial, fueron celebrados con solemnidad en 5 de este mes por sus parientes y amigos en la iglesia del pueblo de Freigré. Detras del coche fúnebre seguia el caballo de batalla del mariscal y las insignias de esta dignidad eran conducidas por cuatro sobrinos del ilustre difunto. Luego de concluida la ceremonia religiosa, á la que la *Hermine* dice que asistieron mas de 5000 personas, los despojos mortales fueron depositados en el panteon de familia del palacio de Bourmont.

En la noche del 2 al 3 del corriente, al mismo tiempo que ocurria la fuerte inundacion del Arrach, se sintieron en Argel dos temblores de tierra, reproduciéndose el mismo fenómeno con mayor intensidad en la noche siguiente.

Se ha notado varias veces que los temblores de tierra tienen lugar durante las fuertes lluvias ó inmediatamente despues, y que acaecen principalmente en otoño ó en la primavera. Cuando esta última estacion ha sido lluviosa se hacen sentir tambien á veces hasta en el mes de junio.

Las noticias de Lóndres son de 9 del actual, y de ellas sacamos lo siguiente:

Harse recibido noticias de América, de las cuales resulta que el general Almonte ha sido nombrado presidente interino de Méjico, y Santa Ana generalísimo del ejército mejicano. (Standard.)

—El *New-York-Herald* anuncia que el destacamento á las órdenes del general Patterson, despues que habrá recibido un considerable refuerzo, atacará á Tampico para apoderarse de esta ciudad y avanzar tierra adentro hácia Méjico; y que segun parece, los norte-americanos llevan la idea de atacar á Vera-Cruz por mar y tierra.

—El vizconde y la vizcondesa de Palmerston han dado una *soirée* á la cual han asistido el baron Brunow, el encargado de negocios de Francia, su esposa la condesa Januac y la condesa de Tancarville. (Standard.)

—Escriben de Southam pton con fecha del 7:

«El buque de vapor peninsular *Royal Tar* ha salido hoy con las malas para Portugal, España y Gibraltar.

El gobierno habia dado órden para detenerle hasta la llegada de un espreso enviado de Lóndres con pliegos importantes para sir W. Parker, lo cual ha sido ejecutado. Luego de llegado el correo portador de dichos pliegos, se trasladó á-bordo del paquebote.» (Daily-News.)

*Paris 12 de noviembre.*

El Rey, la Reina, Madama Adelaida, el príncipe y la princesa de Joinville, el duque y la duquesa de Montpensier y el príncipe de Wurtemberg acompañados de los generales Aymard y Friand y de los oficiales de ordenanza de Grave y Chaptin salieron anteayer á las tres de la tarde para Compiègne.

SS. MM. y AA. RR. llegaron á Chantilly á las seis de la tarde, en donde desde la víspera estaban los Sres. duques de Aumale. El prefecto del Oise, el sub-prefecto de Senlis, el maire y el ayuntamiento de la poblacion, á la cabeza de la guardia nacional aguardaban á la familia real á la entrada del palacio. Los habitantes se reunieron en el mismo sitio, aclamando vivamente la llegada de las reales personas.

Despues de la comida, á la cual tuvieron el honor de asistir las autoridades civiles y militares, las augustas personas continuaron el viage á Compiègne, llegando allí á las doce de la noche. Todas las casas de la poblacion estaban ilumi-

nadas y las tropas sobre las armas; lo mismo que en Senlis, en donde se detuvieron un corto rato. En todo el tránsito se dieron numerosos vivas al Rey, á la Reina y á la familia real.

Al pie de los retratos de la Reina Isabel y de la infanta D.<sup>a</sup> María Luisa, pintados por Madrazo, que S. M. la Reina de España acaba de regalar al señor ministro de negocios estrangeros, se lee la siguiente inscripcion: «*Dado por S. M. la Reina á M. Guizot. 1846.*» Acompaña á este presente un hermoso cuadro de Murillo, que representa San Juan Bautista.

El lunes último 9 del actual el ministro de negocios estrangeros de Francia y el encargado de negocios de Rusia han cangeado las ratificaciones del tratado de comercio y navegacion concluido recientemente entre la Francia y la Rusia. Con este motivo el emperador ha dado al señor baron de Barante, embajador de Francia en S. Petersburgo, el gran cordon de S. Alejandro Newsky. El rey de Francia ha dado á Mr. de Kisseleff, encargado de negocios de Rusia, la placa de Gran oficial de la legion de honor.

— El casamiento del señor duque de Burdeos con la princesa de Módena se ha verificado ya. El duque de Levis encargado de poderes del conde de Chambord llegó el 3 de noviembre á Módena y el 5 pidió oficialmente la mano de la princesa. El casamiento por poderes debe haberse verificado el 7 y el lunes 9 la princesa debió salir para el palacio de Frohsdorff.

Una carta dirigida por el duque de Burdeos al marques de Pastoret le anuncia este casamiento y pone á su disposicion una suma de veinte mil francos que debe ser distribuida por sus cuidados, poniéndose de acuerdo con algunos de sus fieles amigos, entre los pobres de Paris, sin mas consideracion que la de las necesidades en que se hallen.

El dia que se verificó la ceremonia de pedir la mano de la princesa en Módena, la señora duquesa de Parma María Luisa fue allí á ofrecer sus felicitaciones y comió en familia con su prima.

—A la *Presse* le anuncian que la segunda hermana del duque de Módena, la princesa Maria Beatriz nacida el 13 de febrero de 1824 ha sido desposada con el jóven hermano del conde de Montemolin D. Juan Carlos Maria, nacido el 15 de marzo de 1822, que sirve en el ejército sardo con el grado de coronel.

—S. M. el Rey de Bélgica abrió el 10 del actual la legislatura de las cámaras de 1846 á 1847, pronunciando el discurso real. En seguida revistó las tropas de la guarnicion y las que habian entrado en la ciudad para asistir á esta ceremonia.

Por los paquetes Josiah Bates y Cambridge, llegados á Liverpool el 8 del actual, se han recibido noticias de Nueva-York de 17 de octubre y de Boston del 22, las cuales nada adelantan á lo que se sabe del teatro de la guerra en Méjico.

Un golpe de viento, que acaso sea continuacion del que se sintió en la Habana el 11 de octubre, ha hecho estragos espantosos en la costa de los Estados-Unidos durante los dias 12 y 13 del mismo mes. En la larga lista de los buques que se perdieron ó sufrieron averías en este desastre, solo se halla el nombre de un buque frances de tres palos, llamado el *Havre* y la *Martinica*, que hallándose en rada de Snathville, poco antes de salir para la Martinica, cejaron sus ánco-ras y fue echado á la costa, en donde el casco sufrió averías de consideracion, sin que se diga que nadie haya perecido en esta desgracia.

El precio de los cereales ha experimentado una alza considerable en todos los mercados de Norte-América.

Escriben lo siguiente de Puerto-Rico con fecha 15 de setiembre.

El 12 del actual tuvo lugar una tempestad horrorosa en estas aguas. La fragata francesa Mithridates, las goletas españolas Gran Remedio, Isabel II y Teresa han sufrido daños de consideracion, habiéndoles faltado las áncoras. La goleta Teresa es la que ha salido peor librada, perdiendo su capitán, cuatro pasajeros de color y el capitán D. José Barego, del primer batallón de la milicia de Puerto-Rico.

Los periódicos ingleses del 10 de noviembre llegados esta noche á Paris no contienen noticia alguna interesante.

#### *Bayona 12 de noviembre.*

Un gran número de refugiados españoles de todos grados pertenecientes á diferentes categorías políticas que se aprovechan de la amnistía, atraviesan por Bayona hace algunos dias, regresando á su patria despues de haber prestado juramento á la Reina y á la Constitucion en manos de los señores cónsules de S. M. Católica.

—Mr. Roberto Tennesy, correo de gabinete inglés, llegó á Bayona el 10 dirigiéndose desde Madrid á Paris y á Londres.

—M. Henderson que pasa á Madrid como representante de los diferentes comités reunidos recientemente en Paris en representacion de los tenedores de fondos de la deuda estrangera de España, llegó á esta ciudad el 10 del actual.

*CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 18 dias del mes de noviembre del año 1846.*

Londres 36 15/16 d. dinero y 36 7/8 d. papel por peso de cambio á 90 dias fecha. —Paris 15 80 c. dinero y 15 80 c. papel por doblon de id. á id. —Marsella 15 87 1/2 c. dinero y 15 85 c. papel por id. á id. —Madrid 1 1/8 dinero y 1 papel por 100 daño á 8 dias vista. —Cádiz 3/8 dinero id. —Sevilla 3/8 dinero id. —Málaga 1/2 dinero y 3/8 papel id. —Granada 1 1/2 dinero id. —Bilbao 1 dinero id. —Santander 1/2 dinero id. —Murcia 1 1/2 dinero y 1 1/4 papel id. —Alicante 7/8 dinero y 3/4 papel id. —Valencia 7/8 dinero y 3/4 papel id. —Zaragoza 7/8 dinero y 3/4 papel id. —Tarragona par. —Reus id. —Gerona 1/2 dinero daño. —Lérida 3/4 dinero id.

#### *Efectos públicos.*

Títulos al portador del 3 por 100, 34 1/4 dinero por 100 valor. —Id. del 5 por 100, 21 1/4 dinero id.

#### *Acciones.*

Del Banco de Barcelona 36 dinero por 100 beneficio. —Del camino de hierro desde esta á Mataró 1 papel por 100 daño. —De la Compañía catalana general de seguros 3 1/2 dinero y 3 3/4 papel por 100 beneficio. —De la Barcelonesa de seguros marítimos 8 papel id. id. —Del alumbrado por el gas 10 1/2 papel por 100 daño. —Del Veterano 135 pf. dinero y 145 pf. valor.

Al entrar este número en prensa, no habia llegado aun el correo de Madrid correspondiente al dia de ayer.

E. R.—ANTONIO BRUSI.